

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6° LEY 19.418)

En Pucón, a 22 de Enero del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de Nov del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Artesanal Pucón, deposita en la Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, los siguientes documentos:

- Acta de la elección que levanta la Comisión Electoral. ✓
- Fotocopia del Registro de Socios de la Organización (Fotocopia del Libro). ✓
- Registro o Nomina de socios que sufragaron en la elección. ✓
- Fotocopia del Acta de elección de la Comisión Electoral. •
- Certificados de Antecedentes de los candidatos electos al Directorio (Art. 20° Ley 19.418). •

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo 6° de la Ley 19.418, en cuanto se depositan en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos individualizados en el párrafo precedente.

Suscriben el presente documento los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Artesanal Pucón

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Dirección Desarrollo Comunitario
N° DE REGISTRO 899
FECHA ENTRADA
FECHA SALIDA 11-02-26
DEPTO. OCC

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Evelyn Campos		
2	Sergio Martinez		
3	Jenny Diaz		



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIREC. DESAR.COMUNITARIO

CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE CARACTER PROVISORIO N° 32.-



[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF, secretaria Municipal de la municipalidad de Pucón, que suscribe, certifica que la Organización denominada "CENTRO ARTESANAL PUCÓN", ha hecho el depósito del acta de elección de directorio de fecha **19-01-2026**, el día **22-01-2026** y de todos los antecedentes relativos a dicha elección, cumplido el plazo legal y no habiendo reclamaciones, la directiva quedo constituida de la siguiente manera:

PRESIDENTE: JESSICA GILDA MENDEZ MENDEZ, RUT. [REDACTED]

SECRETARIA: ADRIANA DEL CARMEN ABURTO ABURTO, RUT. [REDACTED]

TESORERA : REBECA BETSABETH NIEFERGOLD SEPULVEDA, RUT. [REDACTED]

Se autoriza a doña Delia Cifuentes Huaiquifil, Encargada de Organizaciones Comunitarias, domiciliada para estos efectos en Avenida O'Higgins 483 de la ciudad de Pucón, para que realice la actualización del directorio, en la plataforma de Personas Jurídicas del Registro Civil, conforme a lo establecido en el Art., 6° BIS de la Ley N° 19.418.

Dado en Pucon, a 16 de febrero del año dos mil veintiséis.

GMP/dch.

ACTA DE ELECCION DE DIRECTORIO (VOTACIÓN)

(Nombre correcto de la Organizacion Centro Artesanal Pucón

En Pucón, a 19 de Enero 2026, siendo las 11:00.

Horas, en el local ubicado en Gerónimo de Alderete 370, se da

Inicio al proceso eleccionario, de la organización Centro Artesanal Pucón.

Para elegir los miembros del directorio, los que duraran tres años en sus cargos:

Siendo las 15:00 hrs. Se da término al proceso eleccionario y se procede a abrir la urna, al conteo de votos y escrutinio, dando el siguiente resultado:

NOMBRE CANDIDATO	Nº VOTOS
1. <u>Jessica Mendez</u>	<u>14</u>
2. <u>Rebeca Niefergold</u>	<u>12</u>
3. <u>Adriana Aburto</u>	<u>0</u>
4. _____	_____
5. _____	_____
6. _____	_____

De acuerdo al resultado, la directiva queda constituida de la siguiente manera (se mencionan solos los cargos elegidos según el estatuto).

PRESIDENTE: Jessica Mendez
SECRETARIO: Adriana Aburto
TESORERO: Rebeca Niefergold

PRIMER DIRECTOR:

SEGUNDO DIRECTOR:

TERCER DIRECTOR:

Por el presente acto se da cumplimiento al requisito establecido en el Art. 21º de la Ley 19.418.

Se deja constancia que el directorio electo deberá en su primera reunión, elegir a los representantes de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas, la que estará compuesta por tres personas que durarán un año en su cargo.

Firman la presente acta los socios que participación de la votación del día 19 Enero 2026


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
PUCÓN

Nombres y apellidos	Rut	Firma
PATRICIA CONTRERAS		Contreras:
ALVARO MATOS		
CARMEN ANAUEÑA		
EVELYN CAMPOS		
MANUEL PEREZ		
MANGARITA NOMBREA		
MANUEL NAVARRETE		
JUAN MONAGN		
JENNY DIAZ		JENNY DIAZ
NEIDA BERMUDEZ		Neida B
YOLANDA ALICIA SCHMIDT		Yolanda Schmidt
MARCIA RODRIGUEZ L.		M. Rodriguez
JESSICA MENDEZ		Jessica Mendez
FLOR BERMEDO		F. Bermudez
ADRIELA LABRIN		Adriela Labrin
ADRIANA ABUNTO		Adriana Abunto
ANA RIGUELME		Ana Riguelme
LUANIO MIRANDA		Luanio Miranda
PAULA GONZALEZ		Paula Gonzalez
JUAN CARLOS VALENZUELA		Juan Carlos Valenzuela
ALEJANDRA ORTEGA		Alejandra Ortega
MARIA NEH GARCIA		Maria Neh Garcia
JUAN OLAVARRIA		Juan Olavarria
HILDA NANCULEF		Hilda Nanculef
SERGIO MARTINEZ		Sergio Martinez
ANSELMO GARCIA		Anselmo Garcia
REBECA NIEFERGOLD		Rebeca Niefergold

MUNICIPALIDAD
 SECRETARIA * 2
 MUNICIPAL
 PUCON

